

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

UTILIDAD DE LOS ARBOLES.

Uno de los dones mas preciosos que la Providencia ha concedido al hombre, es la inmensa variedad de árboles que contribuyen á satisfacer la multitud de necesidades de la vida. Aunque generalmente sea conocida esta verdad, es indispensable repetirla con frecuencia é insistir en demostrar, no solamente la utilidad que nos presta el arbolado, sino la falta que nos hace, ora bajo el concepto de su influencia en la temperatura de la atmósfera y humedad del terreno, ora bajo el del socorro que nos presta con sus frutas, sus hojas, sus gomas, maderas y hasta con su sombra.

No se concibe como siendo tan palpables estas ventajas hay todavía hombres que miren con indiferencia, y aun con cierta prevención y repugnancia, los árboles, considerándolos como perjudiciales bajo diferentes aspectos á cual mas ilusorio. Quien los designa como terribles conductores de la electricidad, porque oyó decir que un rayo habia caído sobre un árbol: quien los mira como perjudiciales porque sus raíces hacen desmenuzarse á las plantas cultivadas: quien los detesta porque en ellos se albergan reptiles, insectos y pájaros que comen los granos cereales: quien, en fin, por otras razones que oye ó se fragua sin criterio.

Aun podria disimularse á los enemigos de los árboles su infundada oposicion, si no los necesitasen como los demas hombres y no tuviesen que salir á buscar maderas, á veces muchas leguas, para subvenir á las constantes necesidades de la construccion, reparo de casas, muebles, carruajes, máquinas é instrumentos de labor, asi como leña para hacerse fuego.

Disculpan algunos su negligencia ó mala voluntad con la desatendida escusa de que los terrenos del pais que habitan no son apropiados para el arbolado. Equivocacion grosera; pocos terrenos hay en toda la península que se nieguen á la produccion de alguna de las especies de árboles aplicables á los usos de la vida del hombre. Pródigo el criador con la España, no tan solamente le concedió todas las especies de árboles conocidos en Europa, sino que la dotó de una temperatura conveniente para que prosperasen en su suelo algunos que solo se crian en paises templados y calientes.

El pino y la encina son tan dóciles, que se avienen con toda clase de terrenos; basta un puñado de tierra para prosperar, aun en la heidadura ó grieta de una peña. En la temperatura benigna como en la rigida, crecen y se multiplican prodigiosamente sin mas que sustraerse, mientras no se han robustecido, al diente del ganado ruminante. El alcornoque y el roble se acomodan igualmente á todos los terrenos y

climas de nuestras provincias: lozanos y vigorosos los hemos visto en los de mas opuestas temperaturas, constituyendo sus productos un ramo de industria y comercio de la mayor importancia, como luego demostraremos. Las diferentes especies de álamos, chopos, fresnos, sauces y otros, son ya mas exigentes, reclaman terrenos mas determinados y necesitan una humedad que no en todas partes se halla; pero cuál será la provincia de España en que no se encuentren muchas localidades propias para plantar todos estos árboles, asi como castaños, nogales, cerezos, y otros igualmente útiles? Bien sabemos que algunos, como la haya, quieren parajes opacos, frescos y húmedos; pero ¿no abundan en España semejantes sitios?

Los árboles que nos proveen de madera de construccion, nos suministran igualmente frutas que contribuyen al mantenimiento de personas y ganados. En las provincias frias, escasas de ganado y de paja, aprovechan las hojas de varias especies de árboles para sustentar el ganado durante los meses rigidos del invierno. Hemos admirado la hermosura y lozanía de muchas reses lanares, cabrias y vacunas, que no comian mas que hojas tomadas de los árboles en los últimos dias de setiembre y primeros de octubre, con la precaucion de entorjarlas bien secas y limpias de tierra: muchachos de ocho á doce años subidos en las ramas las despojan de sus hojas, que estienden otros en parajes limpios y que criban despues de oreadas para conservarlas.

La arboleda frutal es tambien digna de mucha estimacion, ya por la utilidad de sus productos en los mercados de las poblaciones considerables, ya por sus maderas que se venden con ventaja para la carpintería, ebanistería y tornio. Tambien se vende y beneficia con estimacion la fruta de inferior calidad para engordar animales en los mismos paises en que se coje. Agradablemente queda sorprendido el que por primera vez ve una pira de ganado de cerda cebada con piñones en las villas de Trigueros, Gibraltón y el mismo Huelva: en algunos puntos se dedican al propio fin los higos secos de inferior calidad. Por regla general, cuando los terrenos puedan llevar indiferentemente unos ú otros árboles, es natural dar la preferencia á los frutales, en razon á su doble utilidad.

Los rápidos progresos que las artes y todo género de industria han hecho en el presente siglo, exigen mayor consumo de maderas de todas clases: por lo mismo es importantísimo multiplicar las arboledas, ya para que suministren materiales á la construccion, ya para que los árboles en pie mantengan el sombrío, la humedad y demás beneficios que hoy no pueden ser ya materia de disputa.

En Sajonia hay una ley que no permite la celebracion de matrimonio alguno sin que precedan los futuros esposos que han ingertado ó plantado seis frutales y otros

tántos robles ó hayas. Otra ley de la misma nacion manda que todo el que compre un terreno plante en sus lindes cada año un número determinado de árboles hasta formarle una cerca.—Tres cosas decia un filósofo, debe el hombre á la sociedad: un hijo, una casa, y un árbol.

CORTES.

SESIONES DEL 5.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, con la lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada. El secretario señor Cantero leyó varias comunicaciones. Procedióse inmediatamente á la lectura de las comisiones nombradas por las secciones para el examen de calidades de señores senadores, para la administracion económica del Senado y para el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y terminada se levantó la sesion, anunciando el señor presidente que para la próxima se citaria á domicilio. Eran las tres menos cuarto.

Congreso.

A las dos y veinticinco minutos de la tarde ocupó la silla presidencial el señor Ballesteros.

El número de señores diputados era escaso. Los señores Posada Herrera y Negrete estaban en el banco del ministerio.

A las dos y treinta y cinco minutos declaró abierta la sesion el señor presidente.

Fuó aprobada el acta de la anterior y los señores Garcia Torres y Gonzalez (D. Ambrosio), reprodujeron los proyectos de ley sobre clases pasivas y deuda de Ultramar, en nombre del señor ministro de Hacienda.

Se dió lectura del acta del nacimiento de la señora infanta doña Maria de la Paz Juana.

Leyóse despues una copia del discurso pronunciado por S. M. al abrir la presente legislatura, autorizada por el señor ministro de Gracia y Justicia, la que pasó á las secciones para el nombramiento de comision.

Fueron promulgados como leyes varios proyectos que quedaron aprobados y sancionó S. M. al terminar la anterior legislatura.

Dióse cuenta de una comunicacion en la que el Senado participaba al Congreso haberse verificado la eleccion de secretarios en aquel alto cuerpo.

El Congreso quedó enterado de las renuncias que habian hecho del cargo de diputado varios señores que obtuvieron empleos ó gracias, y de los reales decretos mandando proceder á nuevas elecciones en los distritos que dejaban vacantes.

Juró y tomó asiento el señor Maluquer, ingresando en la segunda sesion.

Acordó el Congreso reunirse mañana

en secciones, y se levantó la sesion á las tres.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 5 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los senadores que han elegido las secciones para formar la comision que ha de presentar el proyecto de contestacion al discurso de la Corona son D. Francisco Lujan, D. Vicente Vazquez Queipo, don Ramon Santillan, D. Florencio Rodriguez Bahamonde, D. Facundo Infante, marqués de Guad-el-Jelú y D. Claudio Anton de Luzuriaga.

Las principales variaciones de las que van á introducirse en la ley actual de reclutamiento, y se han anunciado en el discurso de la corona, consisten, segun hemos oido, en que los sorteos se harán periódicamente, y en que será fijamente de 35,000 hombres cada año mientras las circunstancias exijan que el ejército tenga la fuerza actual.

Copiamos de *El Eco del País*: «Hemos oido asegurar, con referencia á noticias recibidas por la via inglesa, que el general Serrano no habia recibido la carta del general Prim que publicaron los periódicos, y que al leerla, aprovechando la ocasion de la inmediata salida para España de un intimo amigo suyo, habia dado á este poderse ámplios papeles que denunciase aquel escrito tan luego como llegara á Madrid. Se indica que el amigo en cuestion debe encontrarse en la corte dentro de breves dias.»

Dice *La Epoca* que no se confirma la salida de Paris del marqués de la Habana, y todavia no es seguro que pueda abandonar su puesto, en atencion á las importantes cuestiones que se hoy ventilan en la corte imperial.

La Epoca ha preguntado á varias personas, y todas aseguran no ser cierta la noticia de la dimision del señor conde de Reus.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ateñas 30.—A instancias de algunos estudiantes han sido expulsados de la Universidad varios intriganes políticos.

Londres 1.º.—Nadie cree aqui que el

gobierno se esponga á una guerra con Francia y Rusia por el trono de Grecia.

Además parece que la reina no acepta la candidatura.

Berlin 1.º.—El Cuerpo diplomático ha reclamado contra un artículo de la *Gaceta de la Estrella*.

El ministerio convocará las Cámaras antes de fin de año para presentar nuevamente el presupuesto pidiendo voto de confianza.

Paris 1.º.—Rechberg ha declarado que Austria está en la mejor inteligencia con Francia.

Las ideas de paz ganan terreno de dia en dia en los Estados- Unidos.

El emperador ha perdonado la prision á que fueron condenados los cajistas de imprenta.

Los periódicos insertan la protesta del Cuerpo diplomático á Juarez por la prision y espulsion de extranjeros.

Turin 2.—Se ha anunciado ya á la Cámara la dimision de Ratazzi.

En vista de haber declinado el marqués de Torrearsa el encargo de formar un ministerio, ha sido llamado Villamarina para formarle.

La Opinione cree que no es posible formar un ministerio de transicion, como se dice que va á formarse.

Paris 1.º (por la noche).—Aquí se asegura haberse arreglado el asunto de la candidatura para el trono de Grecia. Segun este arreglo, Inglaterra renuncia á la candidatura del príncipe Alfredo, y Rusia á la de Leuchtemberg.

En la *France* leemos la siguiente importante noticia:

«Acabamos recibir, dice el citado periódico, informes graves sobre un suceso que está ocurriendo en América. El conmodoro Wilkes, que manda una division de la escuadra americana, continúa visitando cuantos buques ingleses entran ó salen de los puertos de las Bermudas. El gobernador de esta colonia ha declarado que si continuaba obrando de este modo, los fuertes harian fuego contra los buques que manda. Al saber esta amenaza Wilkes, ha conducido sus buques fuera del alcance de los cañones, y continúa practicando el derecho de visita sobre los buques del comercio inglés. El gobernador de la colonia ha dado parte de estos hechos al almirante Milnes, el cual ha salido de Halifax con una escuadra para proteger las Bermudas.»

El presupuesto italiano va inmediatamente despues de los de Francia, Inglaterra, y Rusia; es doble que el de Prusia y mayor que el de Austria, cuya nacion tiene sobre las armas cien mil hombres mas que Italia.

Dicen de Italia que en la recepcion del príncipe de Gales y de los príncipes prusianos, Pio IX estuvo acaso mas afectado

(28)

por ensalmo, y sin que nadie se lo mande, porque no fué llamado, ni citado, empieza á dar noticia de todo; pero ¡qué noticias!

Dice que el titulado D. Claudio no es otro que Claudio Felii, á quien trató en 1855 en casa de D. Gabriel Romeu; y en prueba de como ha hecho tan notable descubrimiento, añade que un dia el titulado Fontanellas le cogió la mano y le dijo: «yo le conozco á Vd. mucho, cuanto más le miro más le reconozco... ¡Conoce Vd. á D. Gabriel Romeu, que vive en la plazuela de San Miguel de la Barceloneta, número 6, piso primero, encima de Casa de Coll?»

La pregunta merece meditarla. Supongamos por un momento que el procesado es Claudio Felii: si en otro tiempo, cuando se resignaba á ser hijo de un sastre, habia sido amigo del declarante, luego que se empeñó en pasar por un hijo de un marqués, ya procuraria huir hasta de las miradas de Grau, y no hacer ni decir nada por donde esta pudiera venir en conocimiento de su hu-

(29)

millidísima persona. Pues lejos de haber procedido así, para lo que solo necesitaba estar en su sano juicio, parece ser que el procesado cogió la mano al testigo, como diciéndole: «míreme Vd. bien;» y le recordó la casa en que fueron contentillos ocho años despues del secuestro, y hasta el nombre de la persona que á él mismo, al improvisado hijo de un marqués, le habia enseñado á hacer confites. De modo, que la pregunta equivalia á decir: «Se acuerda Vd. de cuando éramos camaradas, siendo yo Claudio Felii?»

«Mas el declarante continúa impávido, y dice que la dichosa pregunta fué para él como un rayo de luz que iluminó su inteligencia. Al resplandor de aquella iluminacion dió pasos, anduvo en cuchiños, y supo por D. Gabriel Romeu que hacia cuatro ó cinco años que al calavera de Claudio Felii le habian embarcado sus padres para América, donde, segun noticias, servia en la carrera de las armas en clase de oficial.

(32)

en obsequio de dicho señor, anunciándole que está pasando con D. Claudio por la fundicion. Y nótese que el cajero Subriaua, que aparece á lo lejos entre las sombras del sumario instruyendo y animando á todos, este cajero antiguo de la casa, que pasea con D. Claudio y va con él al teatro, no se presenta á declarar, como tampoco se presenta doña Josefa Fontanellas, prima del marqués.

Acabemos: Gerardo Rodés (a) Grau, el confitero Coll y el piloto Romeu, concluyeron jurando por Dios y por los Santos Evangelios que el recién venido á la casa de Fontanellas, era, y no podia ser otro, que Claudio Felii y Fontanells, hijo del sastre Joaquin, que á la sazón tenia tienda en la calle Ancha núm. 12.

VI.

Aquí le llegó su turno al procesado, y en una declaracion, de la que por ahora solo nos interesan tres puntos esenciales dijo: «Que vino con pasaporte en regla, cuya presentacion á la autoridad

(25)

tion queda sin el menor género de duda; porque el interesado se hallaba en quietud y pacífica posesion de su estado civil, y de su nombre, estaba garantido con justos títulos, y es principio de jurisprudencia universal que nadie puede ser desposeido no empezando por demandarlo y vencerle en juicio.

Así al menos D. Claudio Fontanellas se hubiera defendido en libertad, y con razon ó sin ella no se quejaria amargamente de que en aquella noche de justicia corrieron borrasca sus papeles. Mas el juez se decidió por lo trájico; y aun que todo testigo, cuando se le llama á declarar, debe trasladarse al juzgado, S. S. tuvo la complacencia de trasladar el juzgado á casa del testigo, y esto en altas horas de la noche.

D. Lamberto, en fin, amplió su declaracion, ratificándose en ella, ó lo que es igual, insistiendo en que D. Claudio Fontanellas era el mismo que tenia en su casa; pero añadió: «que no ha dejado de llamarle la atencion, y aun infundirle alguna duda acerca de la identi-

tuoso que nunca y que el príncipe Gales y sus hermanos salieron verdaderamente encantados de la presencia de Su Santidad, cuya salud es hoy excelente.

A *La Epoca* escriben de París que hace ya mes y medio que la policía francesa sigue las huellas de un complot misterioso contra la vida del emperador. Yo mismo, dice el corresponsal, he podido ver en las fronteras de la Alemania y la Suiza las pesquisas á que dió lugar el paso por ellas de algunos emigrados italianos que, según unos venían de Inglaterra, y según otros de la Lombardia. Parece que algunos de los mas comprometidos en los registros de la policía han logrado dejar la Francia y refugiarse, según unos en Bélgica, y según otros en Suiza. Inútil me parece añadir que se quiere reproducir lo de Orsini para alcanzar idénticos resultados en Italia.

De Tánger escriben con fecha 24 de noviembre que por escitación del Bacho (creemos querrá decir el bajá) de Tetuan, el sultan manda á Tánger como comisario extraordinario á Sidi-Mohamed el Jotib, el mismo que fué la causa de la ruptura entre España y Marruecos en 1859, y que mandaba en Tánger cuando se embarcaron todos los cónsules con sus súbditos. Añádesse que es hombre de muy mal genio, de poca ó ninguna instrucción, muy fanático, enemigo de todo lo que es cristiano. Va acompañado de unos 50 caballos de la guardia imperial.

El *Monitor* de París guarda el silencio mas absoluto sobre los asuntos de Grecia y llama la atención el que el diario oficial no mencione en su boletín ni en sus correspondencias de Londres las polémicas tan vivas á que dá lugar en la prensa inglesa la candidatura del príncipe Alfredo al trono de Grecia.

El *Times* se complace en mencionar los numerosos pedidos que se hacen de retratos fotografiados del príncipe Alfredo.

Parece que los hombres políticos que disputan el poder en Italia al actual ministro, cuentan con el apoyo eventual de Inglaterra para la candidatura del duque de Aosta como rey de Grecia, en el caso de subir al poder personas inclinadas á la alianza inglesa.

El príncipe Alfredo de Inglaterra ha salido de Gibraltar marchando á Argel.

Los representantes mas notables de la colonia griega en Londres partidarios de la candidatura del príncipe Alfredo, han organizado un gran banquete, para el cual han sido invitados lord Palmerston, lord Russell, sus colegas de gabinete, el lord corregidor y los principales miembros de la Cámara de los comunes. El lord corregidor y la mayor parte de estos últimos habían aceptado la invitación; se esperaba aun la respuesta de los ministros.

Escriben de París que lord Palmerston había rogado confidencialmente al gobierno de Washington, suspendiera todo ataque hasta el 5 de diciembre, dejando entrever que acaso Inglaterra se adhiera á la proposición francesa. En este caso parece que la Rusia seguirá el mismo camino. Dicese que aquella escitación no causó sorpresa al gabinete americano, pero que ha

sido la causa verdadera de la separación de Mac-Clellan, porque se ha querido responder á la invitación de paz con un alarde enérgico en favor de la guerra.

Las últimas noticias de Nueva-York anuncian que el general Burnside había cambiado completamente el plan estratégico de su predecesor y que había trasladado el cuartel general á Acquia Creek desde donde parece quiere adelantarse hácia Richmond y volver á continuar la desdichada campaña que empezó Mac-Clellan contra la capital confederada.

Ha circulado en Londres el rumor de que Francia se proponía tomar sobre sí la responsabilidad de reconocer aisladamente la independencia de la Confederación del Sur; como fundamento de esta sospecha se dice que el gobierno francés ha hecho grandes compras de tabaco y algodón en Richmond.

Dentro de pocos dias tendrá lugar en Londres un consejo de familia á presencia de la reina, para tratar de la situación en que se encuentra el príncipe Alfredo en presencia de las manifestaciones de los griegos. La reina ve con inquietud marcada la candidatura de su hijo, que posee en Alemania un Estado tranquilo y seguro; y si algun día da su consentimiento para que acepte la corona griega, anunciará que lo hace por obedecer las imperiosas necesidades de la política.

—La razón que ha inspirado la candidatura del príncipe Alfredo, no la comprenden todas las clases de la población. Esta candidatura no es popular hasta ahora mas que en la marina, que comprende todo el partido que Inglaterra pueda sacar de Grecia bajo el punto de vista de potencia marítima.

—El gobierno británico continúa muy preocupado con la cuestión americana.

Háblase en el mundo político del proyectado matrimonio de una hermana del duque de Leuchtemberg con el rey Victor Manuel.

El día 29 del pasado fué recibido por el rey Victor Manuel el nuevo ministro de Francia en Turin, Mr. de Sartiges, que presentó sus credenciales al rey. Algunos dias antes habia celebrado una larga entrevista con el presidente señor Ratazzi y con el ministro de Negocios Extranjeros, general Durando.

El 12 ha recibido un colega madrileño por la vía de Macao, y en carta fechada en esta ciudad el 15 de octubre, interesantes noticias del imperio chino. Las complacencias del príncipe regente Kong con los europeos están llevando al último grado de exageración al pueblo chino. Se han descubiertos varias conspiraciones en Pekin contra el regente y hasta en el mismo Canton se han descubiertos tramas contra su persona. Todo hace temer una nueva explosión entre los europeos. En China y en el Japon el cólera hace tan terribles estragos, que solo en Jeddó hubo un dia medio millon de casos y 75,000 muertos. Preciso es que lo hayamos visto consignado en una respetable comunicacion para que nos hayamos atrevido á estampar este dato.

El gobierno de Constantinopla ha enviado órdenes á Montenegro para que se

construya sin dilacion la fortaleza y el camino estratégico.

—Con motivo del nacimiento del príncipe Mahmud-Djemed-Eddin, las mujeres de los grandes dignatarios y las del serrallo del difunto Abdul Medjid serán invitadas á palacio y durante ocho dias las fiestas se sucederán sin interrupción, y al terminarse cada una recibirá un magnífico regalo. Esta solemnidad se ha repetido dos veces en el espacio de medio año. Si cada seis meses, dice un corresponsal, nace un príncipe, lo cual es muy posible, la lista civil del sultan aumentará de una manera asombrosa, y es muy posible que los natalicios den el golpe de gracia á la hacienda turca.

Victor Manuel saldrá en breve de Turin para Nápoles, donde piensa continuar hasta la primavera; el general Cialdini se dirigirá tambien muy en breve á las provincias meridionales, resuelto, según escriben de Turin, á concluir de una vez con los bandidos.

La situación rentística de los Estados Unidos empeora diariamente y el ministro de Hacienda acaba de hacer proposiciones para un nuevo empréstito de once millones de duros, habiendo manifestado el mayor interés en conseguirlos á cualquier precio y de cualquier modo. El *Herald* de Nueva-York que hace poco defendía á este ministro, al hablar del nuevo empréstito lo califica de mezquino y ridículo, por cuanto solamente á la tropa se le estaban debiendo á mediados de octubre 50,000,000 de duros, deuda que pasa de 60,000,000. Dicho periódico aconseja que el próximo Congreso tome en consideración desde luego y de preferencia al medio de salvar al país de la ruina que le espera, gracias al desmerecimiento cada vez mayor del papel moneda; que se abandone el sistema vigente de circulacion mixta, que solo ha servido para sumergir á la nacion en un caos monetario que nadie atina ya á comprender, por último, que se retiren de la circulacion, por lo menos trescientos millones de duros en papel con objeto de restablecer algun tanto el perdido equilibrio.

El ministro de Hacienda de Turquía, examinando las cuentas de los jefes de su administración, ha descubierto un desfalte de 4,500,000 piastras, justificándose que este procede de sumas indebidamente tomadas por los empleados superiores de aquella. Se ha nombrado, por consecuencia, una comisión especial para determinar el grado de culpabilidad de cada uno de los referidos empleados, los cuales, despues de restituir las cantidades apropiadas, serán castigados con todo el rigor de las leyes. Ya están presos los que han sido acusados.

Escriben de Turin con fecha del 26 de noviembre:

«Hace mucho tiempo no se habian visto debates parlamentarios tan animados, tan llenos de injurias, de personalidades y acusaciones.

En primer lugar, el conde Pépoli, ministro de Agricultura y de Comercio sostuvo el combate contra el honorable Cesari; luego vino á las manos Ratazzi con el diputado garibaldista, el baron demócrata Nicotera.

Estas querellas han puesto en claro muchos hechos de historia contemporánea. Los Tácitos futuros de la resurrección ita-

liana deberán consultar las actas de las sesiones de la Cámara, si quieren escribir á la luz de las astorchas de la verdad.

Las anexiones de Toscana y de las Romanías se han realizado contra los deseos de Francia, y por la inconcebible audacia del difunto conde de Cavour.

Cuando Napoleón III hacia escribir á Cavour que no recibiese la diputación toscana, que habia peligro en ello, que Austria estaba armada hasta los dientes, y que Francia no se hallaba dispuesta á empezar de nuevo la expedición de 1859, ¿qué contestaba el atrevido ministro?

Contestaba que el entusiasmo por la unidad era tan grande, que si rechazaba la Toscana, iría el pueblo á arrojarle por una ventana.

En esas querellas, durante las cuales se han echado á la cara la palabra calumnia, han llegado hasta á mezclar el nombre del rey.

La batalla entre el presidente del Consejo y Nicotera, ha llevado la luz al suceso de Aspromonte, y á lo que precedió á ese fatal acontecimiento.

El hecho de Sárnico no era una calaverada absurda; habia sido concertado. Ratazzi conoció la necesidad de hacerse apoyar por la izquierda, cuyo jefe era Garibaldi, aunque nunca ó casi nunca asistía á las sesiones. Negoció, pues, con Garibaldi, y Nicotera sirvió de intermediario.

El general puso por condición que uno de sus partidarios entraria en el ministerio, para de este modo estar seguro del mantenimiento de las promesas que se le hicieran; y Depretis fué el que subió como guardián y vigilante del cumplimiento de lo que se habia ofrecido.

Para adquirir á Roma no habia mas que dos medios; las negociaciones ó la guerra.

Las negociaciones eran inútiles con Pio IX que se negaba á todo acomodo; no quedaba, pues, mas que la guerra; mas para hacerla se necesitaba un armamento general, y Ratazzi lo ofreció á Garibaldi. Entonces empezaron las escursiones á los tiros nacionales, y el suceso de Sárnico fué su consecuencia.

Depretis y Ratazzi se disculparon con Garibaldi del mal resultado del asunto. La expedición de Sicilia de 1862 fué exactamente igual á la de 1860. Si la una fué apoyada y aprobada por el ministerio la otra tenia el derecho de serlo, y Garibaldi esperaba que lo seria. Pero el baron de Nicotera, llevando el rencor mas lejos, dice que Ratazzi empujó á Garibaldi á Aspromonte para que su represión fuese un acto agradable á Francia. Fundándose en todo esto, ha pedido que sea acusado el gobierno.

El ministro debía tomar la palabra en una cuestión llena de incidentes militares para explicar cómo dos generales, Ricontii y Mella, cierran el paso á Garibaldi, y sin embargo, le dejan penetrar en Catania.

Habian negociado con él; le habian demostrado la imposibilidad de triunfar, y hasta le brindaron con un buque que le condujera á Caprera ó á cualquier otro punto.

Garibaldi habia aceptado: el buque debía dirigirse á Aci-Reale, entre Catania y Messina. Debía embarcarse con treinta de sus oficiales.

Convenido esto, creyóse que no se le debía atacar ni verter la sangre en una guerra civil, puesto que el asunto podia terminarse pacíficamente.

Aprovechándose de tan benévolas disposiciones, Garibaldi se arrojó sobre Catania, faltando á lo ofrecido.

A esto contestó Nicotera como mejor pudo. «Habíamos convenido en embarcarnos en Aci-Reale ó en Catania; ¡pues bien; fuimos á Catania!»

En los arsenales de Tolon y Brest se están preparando buques para aumentar la escuadra francesa en el Pírcó.

En el mes de abril próximo tendrá lugar el matrimonio del príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra.

Gaceta.

—Se gratificará.—A la persona que sepa el paradero de una cuadrilla de empedradores que hace falta en la calle de la Concepción y la presente en ella, bien se le puede otorgar un premio. Hace algun tiempo digimos que se habia formado un bache. Si entonces se hubiese atendido nuestra indicación, el mal hubiera quedado cortado y nos ahorramos hoy de decir que apenas se va pudiendo ya andar por la citada vía. Reparos menores evitan gastos mayores.

—Teatro Nacional.—Según dicen los periódicos de Madrid recibidos ayer, parece que nuestro amigo el reputado escritor don Eduardo Asquerino, director propietario del periódico *La América*, se presentó hace pocos dias al señor presidente del Consejo de Ministros con objeto de solicitar el permiso para edificar un teatro Nacional en la capital de la monarquía, bajo ciertas condiciones, fijándose en el edificio de las monjas Vallcscas, calle de Alcalá, que ha de bastarse pronto. Deseamos á nuestro amigo el mas satisfactorio éxito y no dudamos que el gobierno dispensará á tan excelente pensamiento todo el apoyo que ha menester.

—Bonita escena.—Anteayer dieron dos hombres en completo estado de embriaguez en la plazuela de las Tendillas el espectáculo mas grotesco y lastimoso que pueden figurarse nuestros lectores. Uno de ellos yacía en el suelo sin poderse levantar y el otro, navaja en mano, y vacilando sobre su base, detenía á todo el que pasaba. A un caballero lo sujetó por la capa y dando media vuelta la dejó en poder del adorador de Baco, de cuyas manos vino al suelo por su propio peso. En el rato que con sentimiento estuvimos presenciando este repugnante cuadro no vimos que acudiera ningun dependiente de la autoridad, por lo que es regular que en la calle durmieran los dos individuos con sus respectivas turcas, que eran de las de á tres colas.

—Siga sin descanso.—Ayer vimos con gusto que se proseguia quitando la arena de las calles de la Librería y San Fernando, cuya operacion habian interrumpido las aguas. Rogamos vivamente al señor Alcalde corregidor que esto mismo se practique cuanto antes en las demás calles antes que sobrevengan otras lluvias y se aumenten los lodazales.

—Mal salto.—Anteayer tarde cayó desde la escalera de una casa de la calle de Almonas, un hombre, acóltero según nos dicen, y natural de Fernanduz, fracturándose un muslo y recibiendo algunas otras lesiones á consecuencia del golpe.

(26)

dad de la persona, el que, habiendo fallecido despues del año 1845 el padre, la madre y tres hermanas suyas, y por consiguiente del D. Claudio, no haya preguntado ni una sola vez acerca de su fallecimiento, ni de cosa que con él ó con las personas que quedan espresadas tengan relacion; que tampoco ha hecho la menor indicación respecto á intereses, como herencia de los padres del mismo y del citado Claudio, y que sabe, por manifestacion de D. Francisco Juan Martí, que se ha dicho por algunas personas que el D. Claudio venido á casa del mismo, como su hermano, no lo era, y si otro, etc.»

De modo que el laberinto en que se pierden los mas hábiles impostores, las contradicciones y embustes, el desconocimiento de la familia y de la casa, y demás indicios que descubrieron al farfante, según la mal informada prensa de aquel tiempo, todo se reduce, como declara el hermano mayor y padrino de D. Claudio, á que este no le preguntó á él por los difuntos de la familia, y

(31)

y el confitero haberle tenido dos años de aprendiz, despues de haber desaparecido el cólera de 1854.» Añáde el confitero, que despues del aprendiz, se fué á trabajar al *Nuevo Vulcano*; que luego su padre le habia embarcado para Ultramar, y que servia de militar en Cochinchina ú otro punto, según le habian referido los mismos padres del joven calavera.

Mas si estaban seguros de conocer á Claudio Feliu, el uno por haberle visto y tratado con mucha familiaridad, y el otro por haberle tenido de aprendiz; y si Claudio representaba á la sazón el papel de Fontanellas, ¿tenian más que ir á verle cara á cara donde estaba visible para todo el mundo? Despues de tanto conocimiento, ¿necesitaban Romeu y Coll hacer de espías para estudiar la figura de Claudio y tenerla aprendida da memoria?

Pero Romeu y Coll confiesan haber asistido á la emboscada, previa conferencia con el cajero del señor marqués que les pidió se tomáran esta molestia

(30)

¿Qué más? El titulado y reconocido por don Claudio Fontanellas tiene en el dedo medio de la mano derecha una cicatriz que, según cuenta, recibió en un desafío á espada. Pues Grau oyó decir á D. Gabriel Romeu y al confitero Coll, que Claudio Feliu, trabajando en una fundición, se habia estropeado un dedo.

Cambio de escena. Estamos en la fundición de hierro del *Nuevo Vulcano*, donde tres hombres acechan detrás de unos cristales. ¿Quiénes son, y qué hacen allí? El declarante Rodés (a) Grau, es uno de ellos; dice que asistió á la emboscada con Romeu y Coll, de acuerdo con el señor marqués de Casa Fontanellas y á solicitud del mismo, el cual pasó por allí con D. Claudio Feliu, á pesar de ir hecho todo un señorito.

Dos nuevas citas y dos nuevas apariciones. Acto continuo se presentan á declarar el confitero don Antonio Coll y E. Gabriel Romeu, que dijo ser piloto. Ambos conocieron á Claudio Feliu, y tanto, que Romeu asegura haberlo visto y tratado con mucha familiaridad,

(27)

además á que en el transcurso de ocho dias no llegó á hablarle de intereses; prueba de delicadeza que dignamente no podia estrañar el señor marqués, y que antes bien ha debido parecerle muy propia de un hermano suyo.

Por lo demás, aquí aparece y se eclipsa D. Lamberto Fontanellas; emite sus dudas, dá sus razones, y el resto lo deja á cargo de su dependiente Martí, el cual manifestó que se afirmaba y ratificaba en su anterior declaración; esto es, que insistía en que el recién llegado era D. Claudio Fontanellas; si bien debia añadir que, según N. Grau, este D. Claudio no era otro que un tal Claudio Feliu y Fontanella.

El marqués habia dicho, allá Martí; Martí contestó, allá Grau; y este Grau ó Gerardo Rodés, un alias, dependiente de corredor, que declara ser tambien dependiente de dona Josefina Fontanellas, prima de D. Lamberto, es el primero de los aparecidos que pisaban aquella noche los alfombrados salones de S. E. Hecha la cita, el citado aparece como

Noticia agradable.—En sentido de un colega sevillano no hay motivo alguno para temer que el próximo año suba el precio del aceite hasta el extremo que algunos creen, pues si la cosecha de aceituna no ha sido este año por aquí tan abundante y buena como sería de desear, en cambio en Aragón y Cataluña ha sido tan excelente, que hace algunos años no se ha conocido otra igual. El citado diario asegura, refiriéndose a cartas recibidas de aquellos puntos, que se proyectan grandes remesas a Andalucía y aun existen contratos de alguna consideración. Nos alegraremos de que se realicen estos proyectos, a fin de que no nos hagan la fuerza los tenedores de este líquido, tan necesario.

No hay mal.—El tiempo, á juzgar por las apariencias, ha mejorado un poco, lo cual facilitará el laboreo de los campos.

Palomo errante.—La noche que trabajó Mr. Poyres en el teatro Principal de esta ciudad parece que se escapó un palomo que á fuerza de paciencia y tiempo había logrado amañar dicho prestidigitador y con el cual ejecutaba algunas suertes. El citado señor ruega á la persona que lo tenga se lo envíe á Cádiz, para donde ha salido desde Sevilla hace pocos días.

Sonaba el ciego que veía.—El pintor escenógrafo señor Montesinos, cuyas obras se conocen en esta capital, ha obtenido en Málaga aplausos por tres decoraciones que ha pintado recientemente para aquel teatro principal. Para los cordobeses es todo esto por lo visto, los sueños de las mil y una noches.

La vida privada.—Porque somos enemigos de que el público penetre en el santuario de la vida privada, nos repugna que algunos vecinos saquen á relucir sus trastos colocándolos en balcones y ventanas, como suele verse en la Corredera y en la calle de San Fernando. Esas grotescas y goteadoras exhibiciones estarían mal vistas en un villorrio. En Córdoba... señores municipales, es necesario que miren ustedes mas por los fueros del hogar doméstico.

A los aforados de guerra.—Se ha acordado á consecuencia de una consulta elevada al gobierno, que compete solo á los capitanes generales el expedir

licencias para uso de armas á los aforados de guerra, los cuales deberán solicitarlas por conducto de los gobernadores militares cada uno de los que se encuentren en situación pasiva, y por el de sus respectivos jefes cuando se hallen en servicio activo.

Me parece bien.—Se ha mandado proceder al establecimiento del segundo depósito de instrucción de caballería en Baena.

Id. id.—Dice un periódico militar que se ha dado la orden para la creación de veinte casas de monta, en cuya dirección se emplearán otros tantos jefes de caballería.

Aquí hay varios.—En Benaméjiz se subasta el 23 del actual un solar situado en la calle de Estepa. Cuando oremos en Córdoba otro tanto, aludiendo á las calles de San Fernando, Moreria, Carneceria, Valderrama, etc. etc. etc?

Temprano empiezan.—Dos mozalvetes fueron sorprendidos hace dos noches en el acto de acometerse con navajas. Hasta los niños usan ya ese mueble, que debería ser contrabando hasta en los hombres mas formales si es que cabe formalidad con esas alhajas.

Puerta de la Botica.—Así llaman algunos á la nueva puerta de la Trinidad por la forma de sus pilares. ¿Se habrá abierto ese establecimiento para auxiliar en su enfermiza existencia á las inmediatas covachas de la calle de la Concepción?

Encerrona.—Hace cuatro ó cinco días que tres enmascarados se presentaron en el cortijo de Carabanas, término de Baena, y después de encerrar al apearador se pusieron á gaitar unas gallinas, cesaron de lo lindo y robaron los efectos y ganados que pudieron atrapar. Esto sí que es robar con descanso. Aviso á quien correspondiera.

Pormenores.—La dirección general de loterías ha dispuesto que el sorteo del día 20 de enero próximo sea de 15,000 billetes á 600 reales cada uno, divididos en décimos á 60 reales; y que el sorteo que ha de celebrarse el día 50 de dicho mes conste de 30,000 á 200 reales, divididos en décimos á 20 reales cada uno.

Como aquí.—La tirada diaria de ejemplares que hacen los periódicos

políticos de París es la siguiente: el *Siecle*, 30,000; la *Patrie*, 25,000; el *Constitutionnel*, 20,000; *Opinion Nationale*, 19,000; *Presse*, 18,000; *Debat*, 16,000; la *France*, que empieza, 10,000; la *Union*, 8,500; el *Temps*, 6,000; la *Gacete de France*, 58,000; y el *Pais*, 4,100.

Naufragios.—Nadie ignora que las calles se transforman en mares, tan pronto como se nos viene encima un aguacero de mediana consideración; pero lo que no sabrán todos es que el último temporal ha ocasionado algunos naufragios en seco.

Ayer, según el último parte del vigía de la Carrahola, varó en la Ajerquia la goleta *Alumbrao público*, que navegaba perdido el rumbo.

La fragata *Limpieza*, que se dirigía al puerto conduciendo á bordo un cargamento de escobas se perdió en las costas de la calle Puerta Nueva sin dejar á flote ni siquiera un bulto de su carga.

Un Sud-Oeste, pronunciado hace largo tiempo, deshizo contra las rocas del edificio que fué plaza del Espíritu-Santo al paquete *Ornato público*, que bogaba sin timon desde las primeras arceciadas.

Recomendamos estos sinistros á quien corresponda, advirtiéndole de la oportunidad de colocar un *faro*, que evite su repetición, en cada uno de los puertos improvisados en esta ciudad.

Que se lo dén.—Mamá, yo quiero casarme, mamá, búscame con quién, mamá, que se pasa el tiempo; mamá que me quedo á pié.—Por Dios, mamá, que Carlota, que Mercedes, que Isabel—ya van por *derecho propio*—del brazo con un doncel;—y yo, doncella de mérito, doncella de rango y prez, doncella... desde la cuna, doncella me moriré.—Búscame un novio, mamá, que yo no lo entiendo bien;—pues aunque amables con todos—los que me besan los pies, sonrisitas y suspiros—le distribuyo á granel, son tan ariscos, mamá, que, cual si lo diera hiel, apenas si hoy me saluda—quien me galanteaba ayer.—Y eso que si á hablarme llegan yo, fija en mis veinte y seis.—Luego al dulce lazo apelo, dulce cual la dulce miel, y una vida dulce pinto, con el mas dulce pincel;—pero ellos, no con la lengua, contestanme con los pies, y tarareando una fuga—de la inocentilla Inés, van cantando *sotto voce*,—pero que yo

lo oigo bien.—esta niña con sus dulces-empalagosilla es.—Por Dios, mamá del alma,—tú, que debes de entender—como se dora el anzuelo—para que lo trague el pez,—pescar por mí, que me aburro—de ver vacía mi red,—por mas que tendida siempre—la tengo para cojer.

Un enemigo del alma.—Hé aquí el precio medio de la carne en esta provincia durante la primera quincena de noviembre: libra de carnero 1 real y 94 céntimos; de vaca 2 y 33; de tocino 4 y 34.

Estómago elástico.—A no dudarlo lo tendría el prógimo á que se refiera el *Comercio de Alicante* en las siguientes líneas:

«El domingo tuvieron una gira varios jóvenes con objeto de realizar una apuesta ajustada días antes.

Consistía en que uno de los comensales debería tragarse á presencia de sus compañeros el refrigerio siguiente:

Seis libras de arroz, un menudo completo de vaca, incluso en él además de todas las entrañas, etc., la cabeza, (exceptuando por supuesto las astas), las patas y finalmente todo lo que tratándose de una res se llama despojos, ocho libras de pan, doce pimientos picantes crudos, un cántaro de vino y cuatro libras de uvas.

Inútil es decir que todos sus compañeros tenían la seguridad de ganar la apuesta; pero ¿quién lo diría? á pesar de que apenas se comprende que hubiese espacio material en el estómago de un cristiano para colocar toda aquella cantidad de vianda, nuestro hombre se engulló bocado tras bocado, el arroz, el menudo, el pan, los pimientos, las uvas, el vino, todo lo pactado, en fin, teniendo la galantería de agregar á todo esto un capazo de higo; secos, para que no se dijera que escatimaba á sus compañeros, y que no ganaba su apuesta religiosamente.

Si los cuernos que quitaron á la cabeza de la vaca hubieran estado en el caldero, se los hubiera comido también; nosotros estamos persuadidos de que de seguro se los engulle.»

Infelices.—A 1197 ascendía el número de acogidos que había en el día primero del corriente mes en los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

A una tagarrina.—Cigarro

de cinco ochavos—que en malhadada ocasión—de la tierra de Confucio—viniste al suelo español,—para aseñar á un pobre—gacelero cual yo;—dime, cigarro nefando,—qué motivo ó qué ocasión—te ofrecieron mis mandíbulas—para la ventura atroz—que te has tomado de ellas—estinguendo su vigor?...—Cigarro de mis pecados,—conjunto envenenador—de brea, alquilan, estopa—y pedazos de tacaño,—híeme aquí lánguido y triste—despidiéndome del sol,—y echando los malmoncitos—que mi nodriza me dió,—solo por haberte hallado—en un día de dolor—sobre el mostrador mugriento—de aquel estanco feroz—en que te compró una tarde,—para hacer el fantasma—por la calle donde vive—de mis amores la flor.—Ay! cigarro nauseabundo,—permítame, permítame Dios—que al que te traigo de aliento, y al que aquí te fabricó,—y al que autorizó tu venta—y al que cobró tu valor,—les condene la fortuna—á ser tres siglos ó dos—gaceleros que fumen—trancasi de tu condición!...

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Nicolas de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Ajerquia.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana don Pedro Garcia Llergo, cura propio del Sagrario.

Séptimo día de novena á la Purísima Concepción en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

Mañana primer día de octava á la Purísima Concepción en la iglesia del Socorro, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4.º Consolidado 51-78 c. Diferido 45-65. Deuda autorizable de primera clase 36 25. Id. de segunda 17-25. Id. del personal 21-60. Acciones del Banco de España 220-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 días fecha, 30-28 p. París á 8 días vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Diciembre á igual hora del 3.º Trigo 328 fanegas desde 58 á 62. Cebada 0 fanegas de 60 á 60 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jabón blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 65 á 71. Cebada de 28 á 31 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 64 á 70. Cebada de 24 á 32. Habas á 39. Aceite á depósito de 50 á 51 ld. para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 24 á 26. Habas de 35 á 38. Aceite de 00 á 58.

MALAGA.

Trigo de 49 á 67. Cebada de 24 á 30. Habas de 44 á 47. Aceite de 00 á 51.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 65.

JEREZ.

Trigo de 67 á 72. Cebada de 25 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 9 y 5 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 49 centimos.—Tercera clase 25 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 450 520 Interior. 370 440 Rotonda. 290 360 Cupé. 230 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 348 rs.—Interior, 280.—Rotonda, 250.—Cupé, 210. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 250.—Interior, 207.—Rotonda, 177.—Cupé, 139.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las doce y media de la mañana. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un día si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las de la Madrileña.

Posadas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entrán los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 260.—Interior, 207.—Cupé, 139.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las diez de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como los del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración en el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 42 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 40 á 41 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo mas mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamantequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de S. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Ajerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASIT. 10. Juan Antonio Brayo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOBANA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PIRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDROABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.

PIRIEGO. Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Chabero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

---VENTA. Se venden las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi.

Una casa, calle de S. Francisco de dicha ciudad de Lucena, núm. 69, linda por la parte de arriba con otra del mismo dueño, y por la de abajo con otra de Antonio G. reia, apreciada en la cantidad de 18.100 rs.

Otra casa, núm. 67 en la misma calle, que por la parte de arriba hace esquina a la de Diego Fernandez del oz, y linda por la de abajo con la anterior, apreciada en 27.200 rs.

Otra casa, núm. 59 en dicha calle, linda por arriba con casa de D. Antonio Muñoz, y por abajo con otra de D. Juan de la Cruz, apreciada en 41.600 rs., incluyen lo en el precio todos los útiles que hay en ella para una fábrica de jabón blando.

Y otra casa, núm. 4, plaza de la Barrera, linda por arriba con otra de Vicente de Lucena, y por abajo con cochera de los herederos del Sr. Herrasti, apreciada en 4.100 rs. 5-2

Las personas á quienes acomode la adquisición de todas ó alguna de dichas fincas, podrán tratar de su ajuste en Córdoba con D. Joaquín Vasconi, en el ex-Convento de Rogina, y en Lucena con D. José María Cano.

---CRONICA DEL VIAJE DE SS. MM. Y AA. RR. A LAS PROVINCIAS ANUALIZAS EN 1862. Escrita y publicada por D. Francisco Mari Tabino. Se publica por entregas de dos pliegos en folio español con magníficas ilustraciones. Cada entrega dentro y fuera de Sevilla 2 rs. 70 cént. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena.

---MONTANERA. Se enagenan los aprovechamientos de la montaña de la hacienda de Nor-tada, y desde el día se oyea proposiciones, por lo cual está de manifiesto el pliego de condiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, su propietario, plazuela de D. Gomez núm. 2.

---A LOS CIEGOS Y ENFERMOS CRONICOS. Sigue el doctor Alboñay en la fonda de Rizzi, dando la vista á los ciegos y la salud á los achacosos y crónicos, con tal que no lleven lesión orgánica incurable del todo.

---ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razon.

---VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesús Crucificado. La persona á quien acomode puede pasar á tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucena núm. 44.

---JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto á la estación del ferrocarril. Jabón blanco superior. 44 rs. arroba. Idem vetado. 42 id. id. Para el consumo de la población se dará con derechos de puertas pagados, á 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez; otro en la calleja del Foril, tienda de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente á la plazuela del Potro, donde se ofrecen por libras á 48 cuartos el blanco y 47 el vetado.

EL PASTELERO DE MADRIGAL. Memorias del tiempo de Felipe II, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de entregas de 16 pag. nas en cuarto mayor al precio de un real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

AGENCIA DE NEGOCIOS. bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús María núm. 4.

---EL PADRE DE LOS POBRES. Novela de costumbres por don Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas y á cada cuatro acompañará una preciosa lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

---MANTECAS. Las hay de Hamburgo y del Reino, frescas y superiores, así como el rico queso de bola, en el establecimiento de don Bartolomé Luque, Almonas núm. 11.

---CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios. Procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

---VENTA. Se desea vender ó permutar por una casa de esta ciudad, una haza plantada de olivar con mas de 1.200 pies al segundo ruedo de este término y en el alcor de la sierra.

Para mas antecedentes, á las oficinas del Centro Cordobés, calle del Cister núm. 40.

---BUGIAS ESTEAMICAS. A la imprenta de D. Fausto García Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fábricas, las que se venden por mayor y menor.



---BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dicos de bronce ó metal; cocina económica, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrires y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas. Hase os y sa tenajas de azafra y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

---VENTA. Se vende una casa calle de San Eloy núm. 15. La persona que desee su adquisición podrá acudir al despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

---VENTA. La de una preciosa carpeta de madera para bufete, y un feretro único en su clase, por lo bien acabado. En la calleja de la Torre de San Andrés número 58, darán razon.

---EL REY DEL MUNDO. Por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Constará la obra de unas 70 entregas de 16 páginas, y á cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina. A real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

---TESORO DE ALBAÑILES, ó guía teórico-práctica-legislativa de albañilería, por don Pascual Perier y Gallego. Un tomo encuadernado en pasta, se vende á 38 rs. en el despacho de este periódico.

---TINTA DE ESCRIBIR. En la imprenta y litografía de don Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 34 hay un gran surtido de tinta superior para escribir negra y de colores. También se encuentra tinta simpática para copiar cartas en prensa.

---EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

---EL CORSARIO NEGRO. Novela marítima Española, original de D. A. Berueta. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, y á cada cuatro entregas acompañará una lámina a un real. Al fin de cada novela que publique esta empresa, sorteará entre sus suscritores un regalo de 3.000 reales. Se suscribe en la imprenta de D. Fausto García Tena.

---LA JUDIA ERRANTE. Novela filosófico-social por Cicerino Trezorra. Se publicará en dos tomos en 4.º mayor, y se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de un real en toda España. A cada tres entregas acompañará una lámina suelta grabada en boj. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se dan los prospectos y hay primeras entregas de muestra.

---LIBROS. En la imprenta de D. Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes. Guia Facil, sencilla y completa de la contribucion de consumos, por D. Eusebio Freixa, 8 rs.

Guia segura de cartilla, amillaramiento, estados, resúmenes, repartos y apéndices á los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa, 48 rs. Guia completa de repartimientos de inmuebles. Contiene 2451 tarifas que empiezan con la de un centimo de rs. por ciento y concluye en la de 21 rs. y 54 céntimos por D. Eusebio Freixa, 60 rs.

---A LOS VIAGEROS. El día 6 ó 7 de Diciembre próximo debe salir de esta capital para Santa Cruz de Mudela un carro muy bien preparado y con Luenas mulas; admite pasajeros y algunas arrobas á precios equitativos. Se dará razon en la redaccion de este periódico.

---AL PUBLICO. En la parroquia de San Andrés, calle del Realjo núm. 70, se hacen atahudes de todas clases á los precios siguientes. Los comunes con cinta dorada á 30 rs. Los superiores y de lujo desde 420 hasta 320 rs. vn.

---VENTA. En la fabrica de licores, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de gubida de 22 arrobas, nuevo sin estrenar, con todo lo necesario para plantearlo. Se vende tambien un brocal de pozo y un pilon, de buena piedra, y en buen estado. Y se arriada con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra.

CALENDARIO OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1863,

con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués.

Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y por lo tanto está libre de los errores que se han notado en otros respecto del Santoral y de la designación de los dias en que hay obligación de oír Misa.

Se halla de venta al infimo precio de UN CUARTO en el despacho de este periódico. Se hace rebaja llevándolo por resmas.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor hay de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión se ve afectada y consiguientemente las mas vees la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

J. WERNIMEMG ET C.º WINDSOR.

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos de 12,000.

Los señores J. Wernimemg et C.º de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimemg, aplicado hoy á una de las industrias mas importantes del mundo; y útil, necesario é indispensable tanto en la mas pequeña aldea como en la mas rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar á conocer su invento es plantear una fabrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos á optar y dar la preferencia á cada uno de dichos pueblos á la persona que reúna las buenas condiciones de probidad, honradéz y la actividad tan necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán avisar ó bien dirigirse en carta franca (con un sello dentro para la contestación) á los señores Lucas y compañía en Sevilla, calle Bustos Tavera núm. 17, nuestros únicos representantes en la nacion de España.

NOTA. Hemos tomado como tipo para encabezar este anuncio, el costo del aparato núm. 3, que es el precio medio. Debiendo hacer presente que la casa tiene seis números distintos, variando sus precios desde 1,500 á 12,000 rs., segun la importancia del pueblo para que se soliciten.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fábrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya finura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legitimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez.

LA ELEGANCIA CORDOBESA, TIENDA DE CALZADO CORDOBES.

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, á los precios siguientes:

Para caballeros, desde 48 á 57 rs.

Id. para señoras, desde 30 á 38 rs.

Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas á los mismos precios

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto García Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

ACEITE DE PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de bucalo, y el Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último.

Así, con ra las enfermedades escrofulosas (abscesos de las glándulas, tumores, papavas, bubones inguinales, etc.)

Las afecciones tuberculosas del pulmón; Las herpes rodadores, tuberculosos, etc.

Las psoriasis, úlceras, vegetaciones, excrecencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel de erizadas por la sífilis.

Las exostosis y otros accidentes terclarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe académico, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de higado de bucalo.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rotulo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mgué Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

---VENTA---En subasta privada que tendrá lugar á las doce de la mañana del 15 del corriente en la Escribanía de don Francisco de Paula Lopez Harday, calle de Munda, se procederá á la venta de la huerta llamada de los Mozos, en el ruedo de esta ciudad, lindando con el arroyo de Pedroches y la huerta S. Agustín, libre de todo gravamen, y que pertenece hoy á la testamentaria del Sr. D. Manuel Jacome. La persona que desee su adquisición podrá pasar á enterarse de todos los pormenores á la indicada Escribanía.

---SUBASTA. A voluntad de sus dueños se saca á pública subasta el arriendo del molino harinero nombrado Del Valle, con el caserío contiguo y pertenencias, situado á orillas del Genil, próximo á la ciudad de Ecija, y la cual se verificará el día 25 del presente mes en la escribanía de don Angel Diaz, en donde puede verse el pliego de condiciones.

---SUBASTA. En la privada que tendrá lugar el 15 del actual en las oficinas del Centro Cordobés, se enagenan á voluntad de sus dueños las fincas siguientes: Una casa calle de S. Fernando, antes de la Feria núm. 152 moderno, que procede de bienes nacionales, otra calle de las Campanas núm. 6 moderno, formada sobre 560 varas superficiales, recién obrada y de la misma procedencia. Las condiciones y los precios tipo para la subasta están de manifiesto en dichas oficinas, calle del Cister núm. 16

---MINERALES. Se hacen contratos para adquirir de cobre y de plomo en las oficinas del Centro Cordobés cuyo director tiene comision para casas del extranjero.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Despues de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 capsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en Paris, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorios y papel de Albespeyres, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á los señores Taconnet y comp. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Franc. G. Otero.

---VENTA. En la hacienda de San Isidro, vulgo el Pedrocheño, situada en el término de la villa de Adamuz, se venden 800 choparros de varias clases de 22 á 28 años, valorados en la cantidad de 1270 rs., teniendo el aprovechamiento de gargantas comunes, rayos para carretas, dentales y demás, cuyo señalamiento se ampliará. Las personas á quien pueda convenir se presentarán á doña Rafaela Alvarez de Ceballos, vecina de la referida villa, que vive calle de la Plaza núm. 12.

---MATANZA. La hay de cerdos y se venden menudos y despojos á precios convencionales, calle de Sarabias número primero.

---VENTA DE CERDOS A LA CANAL. Desde el día 10 del corriente la hay en las casas calle de San Roque núm. 2, á precio de 5 rs.

---PAJA. La hay de venta en el cortijo de los Nogales y se lleva á domicilio tratándolo convencionalmente con su dueño, que vive calle de S. Pedro núm. 2.

---VENTA. En subasta privada que tendrá lugar á las 12 de la mañana del 13 de Diciembre, en la casa núm. 4 calle de los Sarabias, se vende la núm. 26, situada en la Carrera de los Tejares.

---VINAGRE. Lo hay de sema llevado á domicilio á precio de 15 rs. arroba. La persona á quien pueda convenirle podrá pasarse á la calle de San Pedro, casa núm. 2, donde hará el pedido que tenga por conveniente.